

AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE

BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Por Decreto de Alcaldía de 1 de julio de 2020 se ha acordado abrir la **BOLSA DE EMPLEO** del Ayuntamiento de Pedroche en las distintas categorías profesionales establecidas en su Reglamento.

Plazo presentación solicitudes	<i>Desde el día siguiente de la resolución hasta el 16/07/2020 a las 14:00 horas, ambos inclusive.</i>
Horario de presentación de solicitudes	<i>Desde las 9:00 hasta las 14:00 horas</i>
Bases de la bolsa, solicitudes y resto de documentación	<i>Disponibles en las oficinas del Ayuntamiento desde las 09:00 hasta las 14:00 horas y en la página web del Ayuntamiento.</i>
Observaciones	<i>En las oficinas del Ayuntamiento se recogerán las solicitudes y se comprobará la documentación, pero, EN NINGUN CASO SE CUMPLIMENTARAN LOS DOCUMENTOS.</i>

Las personas interesadas, deberán presentar en las oficinas municipales su solicitud, acompañada de la documentación necesaria en cada caso.

*Pedroche, a 22 de junio de 2020.-
El Alcalde,*

B
A
N
D
O

